



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 9 de noviembre de 2015

Expediente N° 19.301/08

RESCD-EXA: 825/2015

VISTO que la Dirección de la Sede Regional Orán solicita prórroga de la designación de la Prof. Graciela Adriana Lamas como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Inglés de la carrera Computador Universitario – Plan 1997, a partir del 1 de setiembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 04/11/15, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Prof. Graciela Adriana LAMAS como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Inglés, carrera Computador Universitario – Plan 1997 de la Se Regional Orán, desde el 1 de setiembre de 2015 por el término de un año o hasta la evaluación pertinente.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará imputada a la respectiva partida individual del presupuesto de la planta docente de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Graciela Adriana Lamas, Dirección de la Sede Regional Orán, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn

  
M<sup>te</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa